

CLÁUSULA ADICIONAL NO. 4 AL CONTRATO 202200309

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	4600097944 DE 2023
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:	Hasta el 31 de marzo de 2024.
CONTRATISTA:	CABLETRONICS S.A.S.
NIT:	900.060.675-2
CONTRATO No:	202200309
OBJETO DEL CONTRATO:	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos de reposición (bolsa de repuestos) para aires acondicionados de 9 Centros de Monitoreo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Bolsa de Repuestos.
ALCANCE DEL OBJETO	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivos para aires acondicionados de 9 centros de monitoreo de la Secretaria de Seguridad y convivencia Del Distrito de ciencia, Tecnología e Innovación De Medellín.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEEN PESOS M.L. (\$8.675.100) AU INCLUIDO.
CLAUSULA ADICIONAL Nro. 1:	Adicionar los recursos del contrato en la suma de (\$5.783.400) AU incluido y Ampliar el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2023.
CLAUSULA ADICIONAL Nro. 2:	Ampliar hasta el dos (02) de mayo de 2023.
CLAUSULA ADICIONAL No. 3:	Ampliación hasta el hasta el 31 de diciembre de 2023. Adición de recursos por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$14.666.189) AU INCLUIDO.
CLAUSULA ADICIONAL No. 4:	Ampliación su plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024. Adición recursos por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.818.550) AU INCLUIDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$34.943.239) AU INCLUIDO.

La presente constituye la Cláusula Adicional No.4 al Contrato No. 202200309, cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos de reposición (bolsa de repuestos) para aires acondicionados de 9 Centros de Monitoreo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Bolsa de Repuestos" con

un alcance de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados. con el fin de ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024 y adicionar recursos por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.818.550) AU INCLUIDO, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

- A. El 15 de septiembre de 2022, se suscribió entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Aliado Proveedor CABLETRONICS S.A.S., el Acuerdo Marco No. 202200258, cuyo objeto es "COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU". Por un plazo de 12 meses contados desde el 01 de octubre de 2022.
- B. El 27 de septiembre de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se suscribió el Contrato Interadministrativo Nro. 4600085489 de 2022, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA AL SERVICIO DE LOS ORGANISMOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA", con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2022 y un valor inicial por OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M.L. (\$8.898.595.814). Dentro del Anexo de Especificaciones Técnicas y Obligaciones Generales del CI 4600095489 de 2022 se incluyó el Componente Nro. 6 para el Manteamiento CCTV Interno, Control de Acceso y Sedes Físicas.
- C. Para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas el 28 de octubre de 2022, concluido el proceso de selección SPVA 2022-81, se suscribió entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas y el proveedor CABLETRONIC S.A.S, el contrato Nro. 202200309, cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos de reposición (bolsa de repuestos) para aires acondicionados de 9 Centros de Monitoreo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Bolsa de Repuestos", por un valor inicial de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M.L. (\$8.675.100) y un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la fecha de aprobación de las garantías por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.
- D. El 2 de noviembre de 2022, la Unidad de Gestión Jurídica aprobó las garantías que amparan el contrato Nro. 202200309.
- E. El 20 de diciembre de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín, se suscribió la modificación No. 1 al Contrato



CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 3 de 5

Interadministrativo No. 4600095489 de 2022, para ampliar su plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2023 y redistribuir los recursos entre componentes.

- F. El 30 de diciembre de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y CABLETRONIC S.A.S., se suscribió la cláusula adicional No. 1 al contrato No. 202200309 por la que se amplió su plazo de ejecución hasta el veintiocho (28) de febrero de 2023.
- G. El 24 de febrero de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín, se suscribió la modificación No. 2 al contrato interadministrativo No. 4600095489 de 2022, para ampliar su plazo de ejecución hasta el 02 de mayo de 2023 y adicionar recursos por CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. (\$ 489.011.733).
- H. El 28 de febrero de 2023 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y CABLETRONIC S.A.S., se suscribió la cláusula adicional No. 2 al contrato No. 202200309, para ampliar su plazo de ejecución hasta el dos (02) de mayo de 2023.
- I. El 26 de mayo de 2023, entre la Empresa Para la Seguridad y Soluciones Urbanas y el proveedor CABLETRONICS S.A.S se suscribió la cláusula adicional No. 3 al contrato No. 202200309 para ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 y adicionar recursos por CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$14.666.189).
- J. El 01 de diciembre de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia, se suscribió la modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 4600097944 de 2023, para ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024 y realizar la redistribución de recursos entre componentes.
- K. El contrato No. 202200309, tiene a la fecha un saldo a ejecutar por DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN (\$12.866.321) AU incluido, como se muestra a continuación:

CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
202200309	\$8.675.100	\$8.675.100	\$ 0	03/11/2022	31/12/2022	4600095489 de 2022
202200309-1	\$ 5.783.400	\$ 5.783.400	\$ 0	01/01/2023	28/02/2023	4600095489 de 2022
202200309-2	\$0	\$0	\$0	01/03/2023	02/05/2023	4600095489 de 2022
202200309-3	\$14.666.189	\$14.666.077	\$ 112	02/05/2023	31/12/2023	4600097944 DE 2023
TOTAL X EJECUTAR			\$112			

NOTA: toda vez que el único Contrato Interadministrativo vigente es 4600097944 el saldo por ejecutar del contrato 202200309 sería \$112 PESOS, es importante aclarar que el saldo se utilizara para cumplir con las obligaciones dentro de la duración del contrato interadministrativo, se hace necesario adicionar recursos a fin de cumplir las obligaciones derivadas de la ampliación del contrato interadministrativo Nro. 4600097944

- L. En la actualidad el contrato 202200309 se encuentra vigente.
- M. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el Supervisor del contrato mediante escrito con radicado No 20230008230, presentó la justificación y recomendación respectiva con el propósito de ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024 y adicionar recursos por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.818.550), con el fin de garantizar la prestación del servicio a la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.
- J. Para amparar la presente Cláusula Adicional, la ESU cuenta con la siguiente información presupuestal:

Contrato Interadministrativo:	4600097944 DE 2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2023000353
Certificado de Compromiso Presupuestal:	2023000489
Rubro:	23202020080295-1
Descripción del Rubro:	MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO CCTV INTERNO, CONTROL DE ACCESO Y SEDES FISICAS.
Centro de Costos:	33147
CPC:	87153
Requerimiento N°:	20231002528/20230002965

- N. La presente cláusula adicional se suscribe con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, que establece: "todas las disposiciones de los contratos, salvo la que estipula el objeto, podrán adicionarse o modificarse mientras el contrato esté vigente".

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024.

SEGUNDO: Adicionar recursos por valor CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.818.550) AU INCLUIDO.

TERCERO: El contratista deberá modificar las garantías expedidas para el contrato No.202200309 de conformidad con lo plasmado en la presente cláusula adicional.

